

# P

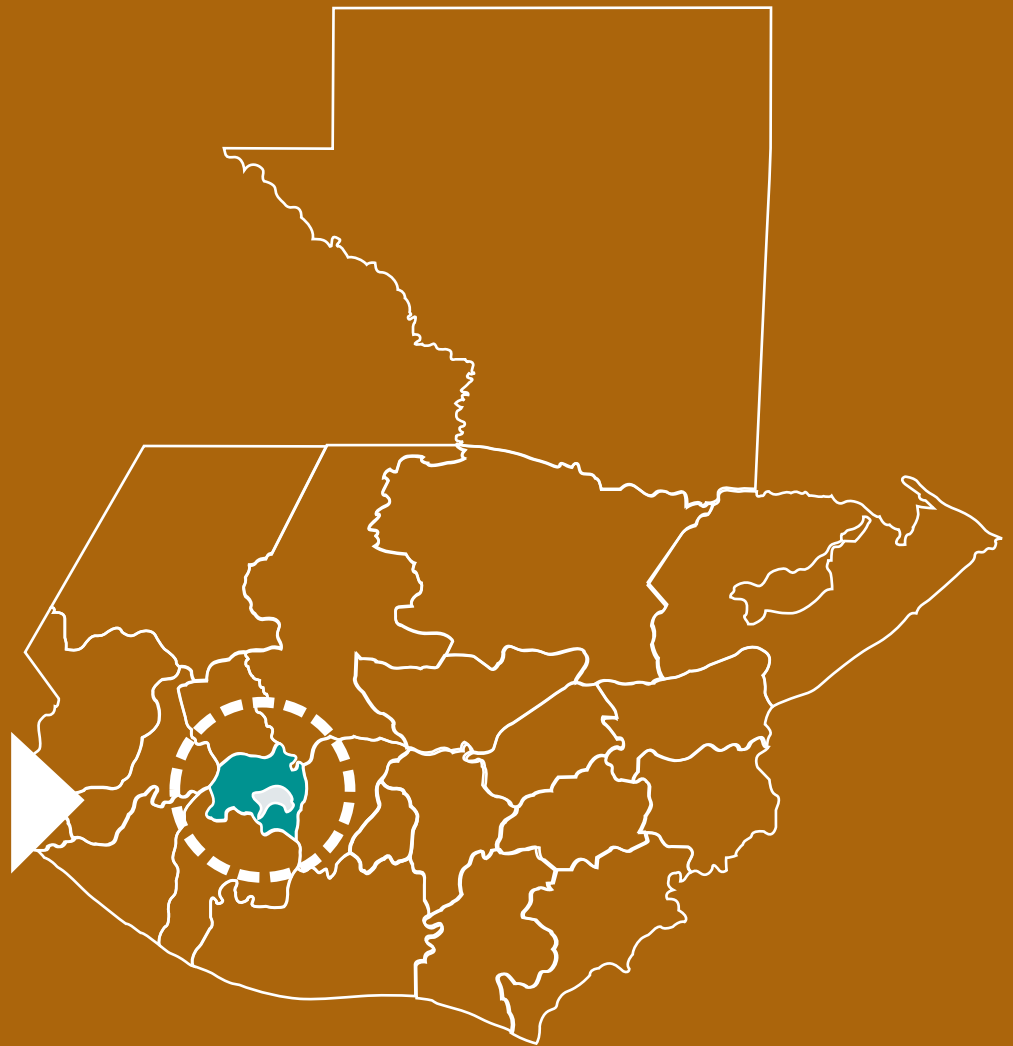
# DDMM

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CON ENFOQUE TERRITORIAL

2008 - 2022



SOLOLÁ

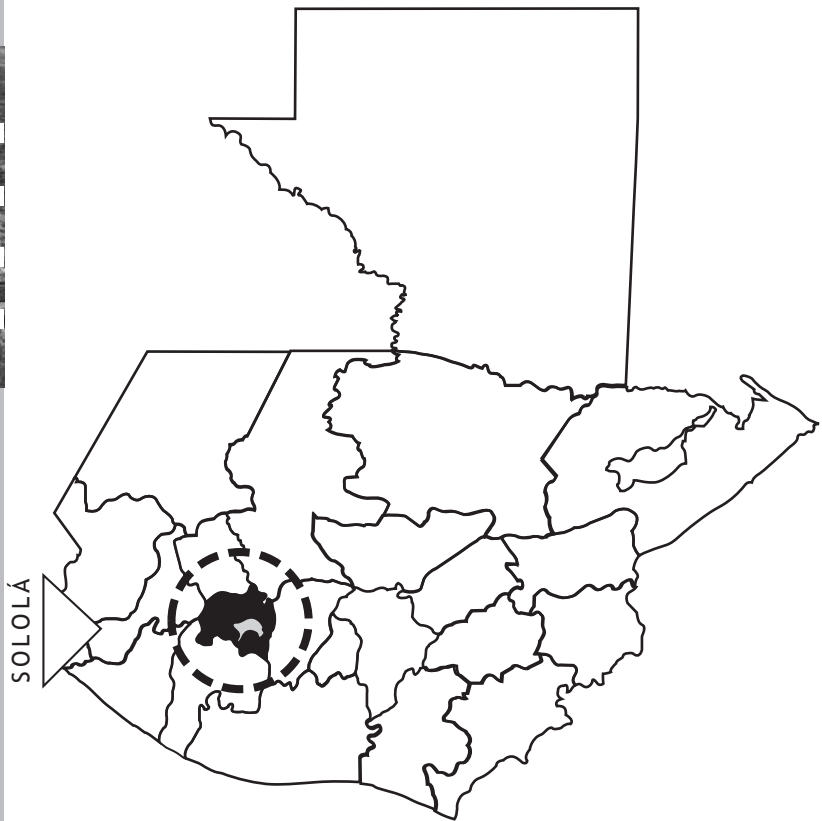
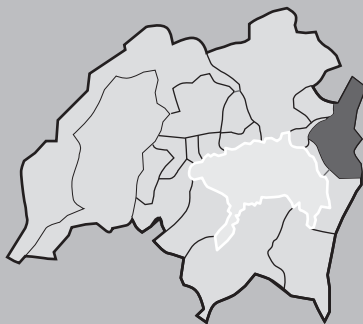
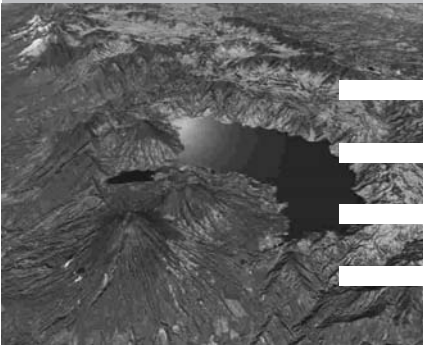


MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS SEMETABAJ  
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ

# P D M

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CON ENFOQUE TERRITORIAL

2008-2022



MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS SEMETABAJ  
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ

San Andrés Semetabaj, Departamento de Sololá, Guatemala

Noviembre 2007

Consejo Municipal de Desarrollo, San Andrés Semetabaj

Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia

9 calle 10-44 zona 1, Ciudad Guatemala,

PBX (502) 2232-6212

[www.segeplan.gob.gt](http://www.segeplan.gob.gt)

---

Se autoriza su reproducción total o parcial, citando la fuente

---

# ÍNDICE DE CONTENIDOS

	<b>Página</b>
Siglas Utilizadas□□□□□□□□□□	5
1.□ Presentación□	7
2.□ Objetivos del Plan□	8
2.1.□ Objetivo General□	8
2.2.□ Objetivos Específicos□	8
3.□ Proceso de Planificación□	8
3.1.□ Antecedentes del Proceso de Planificación□	8
3.2.□ Proceso de Planificación Estratégica Territorial□	9
3.2.1.□ Principales Resultados□	10
4.□ Fases del Plan de Desarrollo Municipal□	10□
4.1.□ Fase Preparatoria□	10□
4.1.1.□ Identificación de Municipio□	11□
4.1.2.□ Identificación de Actores□	12□
4.1.3.□ Sensibilización y Capacitación□	12□
4.1.4.□ Revisión de Procesos anteriores de Planificación□	12□
4.2.□ Fase de Análisis Territorial□	13□
4.2.1.□ Síntesis de Planificaciones Existentes□	13□
4.2.2.□ Análisis de la Situación Actual□	18□
4.2.3.□ Descripción Resumida de la Situación Actual□	20□
4.3.□ Fase de Planificación Territorial□	24□
4.3.1.□ Elementos del Plan Estratégico Territorial□	24□
4.3.2.□ Sistema Urbano Mancomunidad Mankatitlán□	26
5.□ Estrategias Operativas□	29□
5.1.□ Actores de Intervención□	29□
5.2.□ Fuentes de Financiamiento y Gestión□	29□
5.3.□ Seguimiento y Evaluación□	29□
5.4.□ Políticas a Implementar□	31□
5.4.1.□ Políticas del Concejo Municipal□	31□
5.4.2.□ Políticas del Consejo Departamental de Desarrollo de Sololá□	31□
5.4.3.□ Políticas de Socialización□	31
6.□ Conclusiones□	32
7.□ Bibliografía□	33□
Anexos□	34□
Anexo 1: Glosario□	34□
Anexo 2: Matrices de Planificación□	36

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura No. 1	
Esquema del Proceso de Planificación Desarrollado	9
Figura No. 2	
Organigrama Operativo del Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial	30
Figura No. 3	
Flujograma del Proceso de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial	30

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1	
Síntesis del Plan Estratégico de la Mancomunidad Mankatitlán	14
Cuadro No. 2	
Síntesis del Diagnóstico Municipal y Comunitario de San Andrés Semetabaj	14
Cuadro No. 3	
Plan maestro de agua y saneamiento básico de San Andrés Semetabaj	16
Cuadro No. 4	
Síntesis del Plan de Atención a Emergencias y/o Desastres	17
Cuadro No. 5	
Análisis Foda, Fortalezas y Debilidades	18
Cuadro No. 6	
Análisis Foda, Oportunidades y Amenazas	19
Cuadro No. 7	
Población Por Área y Sexo, Año 2002	20
Cuadro No. 8	
Acceso a Servicios de Salud en San Andrés Semetabaj, Año 2002	21
Cuadro No. 9	
Establecimientos Educativos, Población Escolar y Maestros en San Andrés Semetabaj, Año 2002	22
Cuadro No. 10	
Población Analfabeta de 15 Años y Más, San Andrés Semetabaj, Año 2002	22
Cuadro No. 11	
Síntesis de Objetivos y Proyectos	25
Cuadro No. 12	
Lugar Poblado por Categoría y Nombre, Mancomunidad Mankatitlán	26
Cuadro No. 13	
Proyectos, Indicadores, Actividades y Costos del Objetivo Estratégico 1	36
Cuadro No. 14	
Proyectos, Indicadores, Actividades y Costos del Objetivo Estratégico 2	37
Cuadro No. 15	
Proyectos, Indicadores, Actividades y Costos del Objetivo Estratégico 3	38
Cuadro No. 16	
Proyectos, Indicadores, Actividades y Costos del Objetivo Estratégico 4	39

## ÍNDICE DE MAPAS

Mapa No. 1	
Localización del Municipio de San Andrés Semetabaj	11
Mapa No. 2	
Sistema Urbano, Mancomunidad Mankatitlán	27
Mapa No. 3	
Modelo de Desarrollo Territorial Futuro, San Andrés Semetabaj, Sololá	28

## SIGLAS UTILIZADAS

AECI	Agencia Española de Cooperación Internacional
CEC	Centro Estratégico Comunitario
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CONIC	Coordinadora Nacional Indígena y Campesina
CONRED	Coordinadora Nacional de Reducción de Desastres
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas
FUNDEMUCA	Fundación para el Desarrollo Local y el Fortalecimiento Municipal e Institucional de Centroamérica y el Caribe
INGUAT	Instituto Guatemalteco de Turismo
OG	Organización Gubernamental
OMP	Oficina Municipal de Planificación
ONG	Organización No Gubernamental
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PET	Planificación Estratégica Territorial / Plan Estratégico Territorial
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
RUMCLA	Reserva de Usos Múltiples de la Cuenca del Lago de Atitlán
SCEP	Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SINPET	Sistema Nacional de Planificación Estratégica Territorial
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública
SUN	Sistema Urbano Nacional
UTD	Unidad Técnica Departamental
UVG	Universidad del Valle de Guatemala



# 1. PRESENTACIÓN

La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), tiene bajo su responsabilidad la coordinación del Sistema Nacional de Planificación Estratégica Territorial (SINPET) con el objetivo de proyectar en el territorio las políticas económicas, sociales, ambientales y culturales para la construcción de un modelo de desarrollo integral, participativo y descentralizado.

El SINPET es un instrumento para la gestión desconcentrada y descentralizada de la planificación del desarrollo, desde los distintos niveles de la administración. La Planificación Estratégica Territorial (PET) es el modelo de planificación cuya metodología permite una amplia participación y considera el qué hacer de las instancias locales como una visión de futuro alcanzable, a través de una oportuna y adecuada integración de acciones, que implican el mejoramiento de las condiciones materiales de vida y de participación social.

Ratifica la necesidad de lograr en el nivel territorial importantes alianzas entre comunidades, sector público y privado, así como una activa participación de los sectores académicos de la sociedad civil y de las organizaciones no gubernamentales. En relación a los aspectos técnicos los sectores interactúan principalmente a través de la Oficina Municipal de Planificación (OMP) y del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE). El involucrar al proceso a los sectores políticos permitirá validar de mejor manera la visión de largo plazo del territorio.

La SEGEPLAN con la promoción de la PET en la Cuenca del Lago de Atitlán incluye una visión de la dinámica territorial en la planificación e incorpora los elementos sociales, culturales, económicos y político-institucionales en el proceso. Un valor agregado es la implementación de mecanismos para que proyectos estratégicos sean incorporados al Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) y para promover a nivel municipal planes de ordenamiento territorial.

Es por eso, que complementariamente al proceso desarrollado en la Cuenca, se desarrolló el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) con enfoque territorial en el municipio de San Andrés Semetabaj, durante el periodo de agosto 2006 a agosto 2007. El siguiente documento es el resultado de este proceso de planificación en dicho municipio.



## 2. OBJETIVOS DEL PLAN

### 2.1 Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación estratégica que oriente y ordene la inversión pública y privada del territorio del municipio de San Andrés Semetabaj.

### 2.2 Objetivos específicos

1. □ Analizar la información existente del municipio de San Andrés Semetabaj en los sectores económicos, socio-culturales y ambientales con perspectiva de territorialidad.
2. □ Analizar las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que como territorio tiene □ el municipio de San Andrés Semetabaj.
3. □ Priorizar y proponer proyectos estratégicos territoriales integrales de acuerdo a las □ ventajas comparativas y a las necesidades principales del territorio.
4. □ Promover políticas de ordenamiento territorial para el desarrollo sostenible del municipio □ de San Andrés Semetabaj.



Fotografía 1: Taller de planificación realizado en Retalhuleu, con los cuatro municipios de la Mancomunidad Mankatitlán



Fotografía 2: Taller de análisis FODA del Municipio de San Andrés Semetabaj realizado en Panajachel

## 3. PROCESO DE PLANIFICACIÓN

### 3.1 Antecedentes del proceso de planificación

Una de las principales debilidades del Sistema de Consejos de Desarrollo, y en general del desarrollo del área rural, es la falta de coordinación para la planificación y de instrumentos de seguimiento para los diferentes procesos de planificación elaborados. La propuesta de políticas y la planificación sobre el desarrollo departamental son las principales funciones de los Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDE), convirtiéndose en el principal motivo de su organización.

El CODEDE de Sololá ha tenido en los últimos años apoyo de diversas instituciones nacionales e internacionales con el objetivo de fortalecerlo en el cumplimiento de sus principales funciones, entre estas la elaboración de planes de desarrollo en el nivel departamental y municipal.

El 80% del departamento de Sololá se encuentra dentro de un área protegida con categoría de Reserva de Usos Múltiples, con lo cual obliga, de acuerdo a la ley de áreas protegidas, a la elaboración de un Plan Maestro. Por lo que este plan fue elaborado en el 2005 y finalmente aprobado por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) en julio del 2007.

Este Plan hace énfasis en aspectos naturales, culturales y de desarrollo económico, proponiendo también una zonificación del área de la Reserva de Usos Múltiples. Sin embargo no incluye los aspectos sociales como educación, salud, comunicación y su dinámica territorial y no propone proyectos estratégicos específicos integrados al Sistema Nacional de Inversión Pública.

Tomando como referencia esta planificación se inició el proceso de planificación estratégica territorial en los 15 municipios que componen la Cuenca de Atitlán, planificación que fue aprobada por el CODEDE en octubre del año 2006.

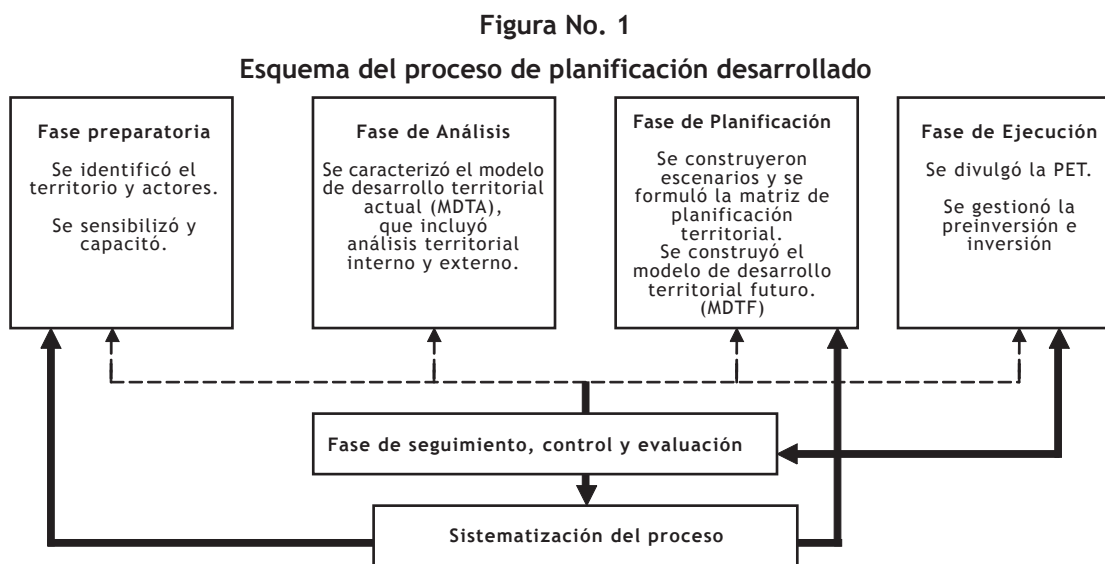
En ese contexto y después de la realización del Plan Estratégico Territorial de la Cuenca del Lago de Atitlán, la SEGEPLAN decidió apoyar la formulación del Plan de Desarrollo Municipal con enfoque territorial en el municipio de San Andrés Semetabaj, que se presenta a continuación.

### 3.2 Proceso de Planificación Estratégica Territorial

El proceso consistió en una serie de actividades que incluyeron talleres participativos de sensibilización y conocimiento de la metodología PET, así como reuniones de trabajo para el desarrollo de todo el proceso de planificación.

Se trabajó especialmente con los actores con incidencia en el proceso de planificación, contándose con la presencia del alcalde municipal, representantes de la OMP, representantes del COMUDE y algunos líderes comunitarios. Este proceso tuvo una duración de doce meses a partir del 15 de agosto del 2006 al 15 de agosto del 2007 ya que simultáneamente se realizó la planificación de los otros tres municipios que componen la Mancomunidad Mankatitlán.

A continuación se muestra el esquema del proceso de planificación desarrollado.



### 3.2.1 Principales resultados

- Identificación del municipio a trabajar.
- Identificación de los actores a participar en el municipio.
- Conocimiento de la estrategia del Sistema Urbano Nacional y de la metodología del Plan Estratégico Territorial.
- Sistematización de información existente en planificaciones anteriores.
- Análisis del territorio municipal.
- Establecimiento de criterios mínimos para identificar proyectos estratégicos.
- Identificación de proyectos estratégicos territoriales.
- Propuesta del sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación.
- Elaboración del Plan de Pre-inversión e Inversión.

## 4. FASES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

### 4.1 Fase preparatoria

La primera fase, o fase preparatoria, se concentró principalmente en el desarrollo de cuatro resultados o productos principales:

- 1.☐ Identificación del municipio.
- 2.☐ Identificación de los actores a participar en el municipio.
- 3.☐ Sensibilización y capacitación a los actores en el proceso de planificación.
- 4.☐ Elaboración de inventario de la planificación existente en el municipio.

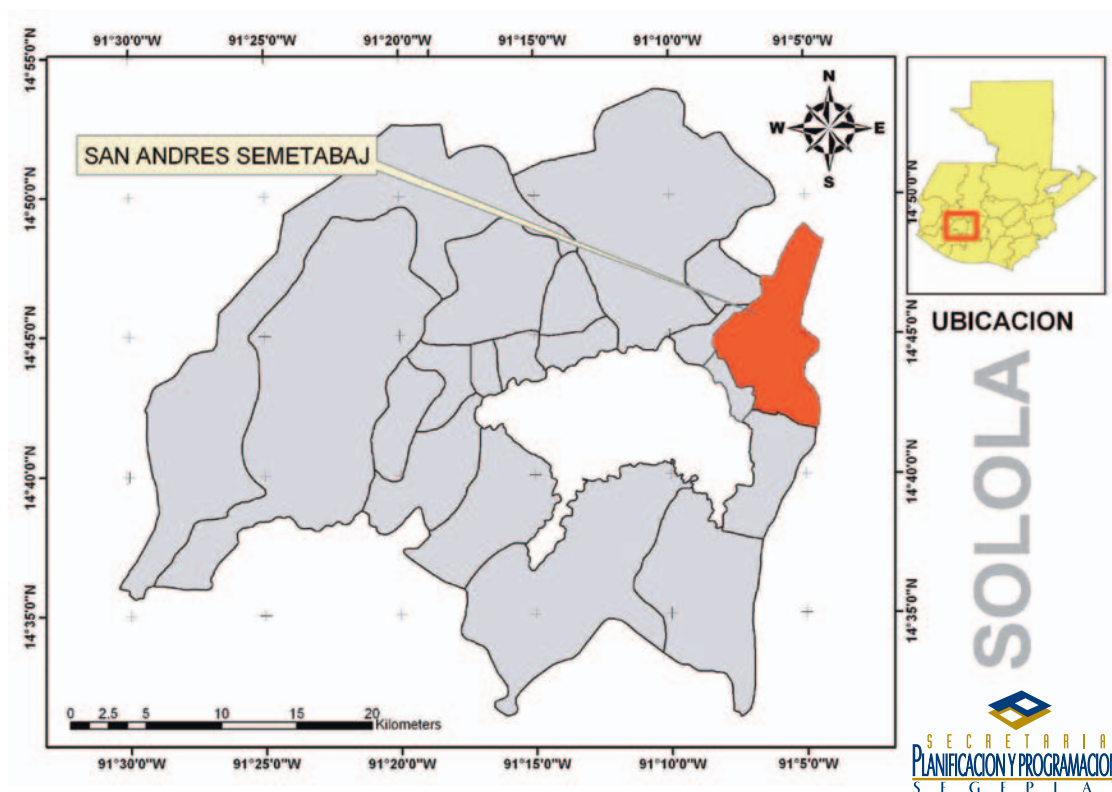
#### 4.1.1 Identificación de municipio

El Plan Estratégico Territorial de la cuenca de Atitlán tiene cobertura en 15 municipios que son precisamente los que integran la cuenca geográfica. Se analizaron los municipios de acuerdo a criterios establecidos dentro de los cuales los más importantes fueron:

- a)  Voluntad política de los alcaldes municipales para desarrollar los planes en sus municipios.
- b)  Funcionalidad de las oficinas municipales de planificación.
- c)  Participación efectiva de los Consejos Municipales de Desarrollo.
- d)  Participación en mancomunidades con otros municipios.
- e)  Existencia de planificaciones anteriores.
- f)  Presencia de otras organizaciones con propósitos similares.

Entre los municipios seleccionados de acuerdo al análisis de estos criterios resultó San Andrés Semetabaj:

Mapa No. 1  
Localización del municipio de San Andrés Semetabaj



### 4.1.2 Identificación de actores

El grupo convocado al primer taller de trabajo se le denominó grupo núcleo o base, e incluyó a los representantes clave para el proceso de planificación, es decir al Alcalde Municipal, representantes de la OMP, representantes del COMUDE y líderes comunitarios.

La convocatoria a la participación superó el 80% de las personas convocadas, por lo que se considera que este proceso fue exitoso, en virtud de la participación de los actores invitados.



**Fotografía 3:** Taller de discusión del FODA en Taller de análisis territorial con los municipios de la Mancomunidad Mankatitlán, realizado en Panajachel.

### 4.1.3 Sensibilización y capacitación

El tercer resultado fue el de capacitar al grupo base o núcleo en la importancia de la planificación y en la metodología de la planificación territorial.

El énfasis que se hizo durante el proceso fue en revertir el enfoque tradicional de planificación, del que ya disponía la mayoría de municipios, y trabajar con el enfoque territorial. Enfoque que parte de las ventajas comparativas y potencialidades del territorio municipal que estaba integrada a una planificación territorial de la cuenca de Atitlán y responde a políticas públicas de desarrollo económico rural con especialidad en la empresarialidad de las comunidades indígenas.

### 4.1.4 Revisión de procesos anteriores de planificación

Como ya se mencionó, el municipio de San Andrés Semetabaj dispone de planes de desarrollo municipal y otros instrumentos de diagnóstico; sin embargo estas planificaciones son en general, un listado de necesidades y hacen énfasis especialmente en proyectos de infraestructura. En algunos de los casos han sido procesos con buena participación pero en ninguno hay un análisis de las ventajas comparativas y de potencialidades para impulsar el desarrollo económico de estas comunidades indígenas.

La recopilación de la información se hizo con el apoyo de la OMP, de la oficina departamental y oficinas centrales de SEGEPLAN y de otras organizaciones y asociaciones involucradas en el proceso de planificación, además de entidades como la Universidad del Valle de Guatemala (UVG) y la Mancomunidad Mankatitlán, quienes proporcionaron información importante y planificación existente en el municipio.

## 4.2 Fase de análisis territorial

Los resultados de la segunda fase fueron:

1.  Sintetizar la información de la recopilación de planificaciones existentes en el municipio de San Andrés Semetabaj.
2.  Conocer las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del municipio de San Andrés Semetabaj.

### 4.2.1 Síntesis de planificaciones existentes

Para la síntesis de la información, se elaboró, en conjunto con la OMP, una matriz que sirviera de guía para ordenar la información más relevante de documentos de planificación existentes.

Esta matriz es un cuadro de doble entrada en el que se analizan los diversos aspectos de los documentos de planificación de acuerdo a las dimensiones del desarrollo, como lo es la población, el aspecto social, incluyendo salud, educación y vivienda, lo económico y lo ambiental; además revela información básica en relación a los enfoques y metodologías de planificación utilizados, también se menciona los participantes del proceso y las fechas de ejecución.

De acuerdo a la guía del facilitador de SEGEPLAN las dimensiones del desarrollo se ordenan de la siguiente manera:

1.  Desarrollo social:  población; salud; educación, cultura y vivienda.
2.  Desarrollo económico:  sectores productivos; ventajas comparativas; infraestructura productiva.
3.  Desarrollo ambiental:  recursos naturales; saneamiento ambiental; gestión de riesgo.

Para comprender los términos de la Matriz de síntesis se definieron los siguientes conceptos:

- **Enfoque:** Se entiende por enfoque la orientación técnica, política o institucional que tienen los documentos de planificación analizados, como el enfoque sectorial que pueden ser, por ejemplo, cuando se ha trabajado separando el análisis por el sector educación, salud, agropecuario, etc. El enfoque proyectista cuando se identifican proyectos de infraestructura y dotación de servicios. Además se conocen el enfoque programático, el enfoque territorial (integral) y otros.
- **Metodología y participantes:** Describe cómo y quiénes elaboran la planificación.
- **Productos y proyectos priorizados:** Se entiende como productos el resultado final de la planificación elaborada, es decir, el documento del plan (que incluye programas, estrategias, proyectos, acciones específicas, etc.).
- **Fecha de planificación:** Se menciona el período de planificación.
- **Apoyo externo, técnico / financiero:** Se especifica si hubo apoyo externo y de qué tipo (técnico, de supervisión, de acompañamiento, financiero).
- **Seguimiento:** Se define el tipo de seguimiento que se da al plan analizado.

**Cuadro No. 1**  
**Síntesis del Plan Estratégico de la Maccomunidad Mankatitlán**

ENFOQUE	METODOLOGÍA Y PARTICIPANTES	PRODUCTOS Y PROYECTOS PRIORIZADOS	FECHA DE PLANIFICACIÓN	APOYO EXTERNO TÉCNICO / FINANCIERO	SEGUIMIENTO
Integrado con enfoque de género, participación ciudadana y multiculturalidad.	Participativa de acuerdo con los sectores involucrados: Gobierno local, OMP, ONG, OG, COMUDE, FUNDEMUCA y AECI	6 ejes estratégicos sobre ambiente y 25 proyectos estratégicos: 1. Recursos naturales (2) 2. Fortalecimiento interinstitucional (12) 3. Fomento económico local (4) 4. Seguridad ciudadana (1) 5. Salud y educación ambiental(1) 6. Comunicación y transporte ( 7)	12 meses, de noviembre 2005 a noviembre 2006	Revalidación por: FUNDEMUCA, AECI y Municipios Democráticos Fue financiado por: AECI	Se le da seguimiento constante y permanente

Fuente: Oficina Municipal de Planificación, febrero 2007.

**Cuadro No. 2**  
**Síntesis del Diagnóstico Municipal y Comunitario de San Andrés Semetabaj**

ENFOQUE	METODOLOGÍA Y PARTICIPANTES	PRODUCTOS Y PROYECTOS PRIORIZADOS	FECHA DE PLANIFICACIÓN	APOYO EXTERNO TÉCNICO / FINANCIERO	SEGUIMIENTO
Territorial municipal y comunitario. Desarrollo integral, social, económico, ambiental y cultural, con enfoque de género	Participativa de acuerdo a los sectores involucrados 19 comunidades en asambleas comunitarias; autoridades y funcionarios; municipales y comunitarios; los COCODE;	7 componentes de desarrollo, 25 programas, 33 estrategias, 243 proyectos a corto, mediano y largo plazo en un periodo de 8 años • Educación, Cultura y Deporte con 4 programas, 19 estrategias, 51 proyectos.	De febrero del 2001 a octubre del 2002	Técnico: AECI Financiero: CARE	Se da seguimiento porque se usa como base en la planificación, identificación y ejecución de los proyectos. De los proyectos planteados se ejecutó un porcentaje del 45 por ciento.



ENFOQUE	METODOLOGÍA Y PARTICIPANTES	PRODUCTOS Y PROYECTOS PRIORIZADOS	FECHA DE PLANIFICACIÓN	APOYO EXTERNO TÉCNICO / FINANCIERO	SEGUIMIENTO
	COMUDE; Alcaldes auxiliares; ONGs; OGS; OMP; AECI CARE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salud y vivienda con 4 programas, 14 estrategias, 52 proyectos.</li> <li>• Participación ciudadana, organización comunitaria con 3 programas, 12 estrategias, 19 proyectos.</li> <li>• Urbanismo y ordenamiento territorial con 4 programas, 18 estrategias, 32 proyectos.</li> <li>• Medio Ambiente con 6 programas, 11 estrategias, 36 Proyectos.</li> <li>• Fomento económico con 6 programas, 30 estrategias, 38 proyectos.</li> <li>• Género con 7 programa, 15 proyectos.</li> </ul>			

Fuente: Oficina Municipal de Planificación, febrero 2007.



**Cuadro No. 3**  
**Plan maestro de agua y saneamiento básico de San Andrés Semetabaj**

ENFOQUE	METODOLOGÍA Y PARTICIPANTES	PRODUCTOS Y PROYECTOS PRIORIZADOS	FECHA DE PLANIFICACIÓN	APOYO EXTERNO TÉCNICO / FINANCIERO	SEGUIMIENTO
Territorial municipal y comunitario Desarrollo integral	Base en el Sistema de Información Geográfica (SIG) Sectores involucrados: AECI; Municipalidad; OMP	2 acciones o áreas de intervención 1. Acciones en agua para consumo humano (13 proyectos estratégicos) 2. Acciones en saneamiento básico (40 proyectos Estratégicos)	6 mese a partir de septiembre 2003 a enero 2004.	Técnico y financiero: AECI	Se da seguimiento porque se están trabajando proyectos sobre la base del plan.

Cuadro No. 4  
Síntesis del Plan de Atención a Emergencias y/o Desastres

ENFOQUE	METODOLOGÍA Y PARTICIPANTES	PRODUCTOS Y PROYECTOS PRIORIZADOS	FECHA DE PLANIFICACIÓN	APOYO EXTERNO TÉCNICO / FINANCIERO	SEGUIMIENTO
Territorial municipal y comunitario Desarrollo integral	Base en el Sistema de Información Geográfica (SIG) Sectores involucrados: AECI; Municipalidad; OMP	2 acciones o áreas de intervención 1. Acciones en agua para consumo humano (13 proyectos estratégicos) 2. Acciones en saneamiento básico (40 proyectos estratégicos)	6 meses a partir de septiembre 2003 a enero 2004.	Técnico y financiero: AECI	Se da seguimiento porque se están trabajando proyectos sobre la base del plan.

Fuente: Oficina Municipal de Planificación, febrero 2007.

#### 4.2.2 Análisis de la situación actual

El análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) es una herramienta que conforma un cuadro de la situación actual de un territorio o municipio, permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso y en función de ello tomar decisiones acordes con los objetivos, las políticas a formular y los proyectos a priorizar. A continuación se presenta el análisis FODA del municipio de San Andrés Semetabaj:

**Cuadro No. 5**  
**Análisis FODA, fortalezas y debilidades**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<b>Económico</b>	
1. <input type="checkbox"/> Atractivos turísticos nacionales	1. <input type="checkbox"/> Falta de servicios turísticos (hoteles, restaurantes, centros recreativos)
2. <input type="checkbox"/> atractivos turísticos culturales	2. <input type="checkbox"/> Falta de financiamiento a los pequeños productores en artesanía y agrícola
3. <input type="checkbox"/> Pintura (Godinez)	3. <input type="checkbox"/> Larga cadena de intermediación para artesanía y hortalizas
4. <input checked="" type="checkbox"/> Artesanía (en aldeas)	
5. <input type="checkbox"/> Gastronomía maya (tamalitos de chipilín, tayuyos, elotes)	
6. <input type="checkbox"/> Infraestructura productiva (centros de acopio en casco urbano, Las Canoas, Panimatزالán)	
<b>Social</b>	
1. <input type="checkbox"/> Diversidad cultural (quiche, kaqchikel, castellano).	1. <input type="checkbox"/> Minifundio (todo el municipio menos Godinez)
2. <input type="checkbox"/> Historia natural y social	2. <input type="checkbox"/> Falta de empleo
3. <input type="checkbox"/> Organizaciones tradicionales indígenas	3. <input type="checkbox"/> Inseguridad ciudadana y al turismo
4. <input type="checkbox"/> Centros educativos (pre primaria, primaria, básico y diversificado)	4. <input type="checkbox"/> Falta de mantenimiento a infraestructura (vial, sanitaria, planta de tratamiento de residuos líquidos, planta de tratamiento de desechos sólidos, energía eléctrica, falta de infraestructura comercial)
5. <input type="checkbox"/> Centros de capacitación (casco urbano)	
6. <input type="checkbox"/> Organizaciones sociales y productivas	
7. <input type="checkbox"/> Acceso vial	
8. <input type="checkbox"/> Existe un mapeo en inglés y en español en el sitio arqueológico en la cabecera	5. <input type="checkbox"/> Deficiencia en el sistema educativo (pocas carreras, falta de docentes)
	6. <input type="checkbox"/> Pérdida de valores culturales (idiomas, espiritualidad maya, traje) en todo el municipio
	7. <input type="checkbox"/> Condiciones de vulnerabilidad de las mujeres en todo el municipio
	8. <input type="checkbox"/> Migración parcial y temporal en todo el municipio
	9. <input type="checkbox"/> Falta de transporte adecuado, toda la carretera principal
<b>Ambiental</b>	
1. <input type="checkbox"/> Nacimientos de agua.	1. <input type="checkbox"/> Deterioro ambiental
2. <input type="checkbox"/> Posición geográfica (existen 2 carreteras que comunican la cabecera municipal con Panajachel y la Costa Sur)	2. <input type="checkbox"/> Basureros clandestinos (2 en Godinez, 12 en el casco urbano, 3 en Los Robles, 3 en Choquec, 1 en Panimatزالán, 1 en Chuiestancia, 2 en Las Canoas, 1 en la ruta entre Las Cruces y Xejuyú I, 1 entre Xejuyú I y Xejuyú II, 1 entre los límites de Santa Catarina y San Andrés, 1 entre Panajachel y San Andrés)
3. <input type="checkbox"/> Tierra para producción de cultivos de exportación y agro forestal.	3. <input type="checkbox"/> Deforestación en el casco urbano y finca Santa Victoria, Potrero Grande, finca Tzaraya

FORTALEZAS	DEBILIDADES
4. <input type="checkbox"/> Recursos naturales (bosque, flora y fauna)	4. <input type="checkbox"/> Mal uso de agroquímicos, en zona agrícola
5. <input type="checkbox"/> Microclima único	
Institucional	
1. <input type="checkbox"/> Organización y funcionamiento del sistema de Consejos de Desarrollo.	1. <input type="checkbox"/> Falta de cumplimiento de políticas (agua y saneamiento en todo el municipio y desarrollo urbano en la cabecera)
2. <input type="checkbox"/> Existe plan de desarrollo municipal	2. <input type="checkbox"/> Deficiencia en los procesos de transición en los CODEDE
3. <input type="checkbox"/> Mancomunidad Mankatitlán.	
4. <input type="checkbox"/> Existe plan de emergencia municipal.	
5. <input type="checkbox"/> Instituciones públicas y privadas (policía juzgado comunitario, banco rural, cooperativas)	

**Cuadro No. 6**  
Análisis FODA, oportunidades y amenazas

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Económico	
1. <input type="checkbox"/> Demanda de turismo nacional e internacional	1. <input type="checkbox"/> Falta de una regulación de los precios.
2. <input type="checkbox"/> Cercanía a Panajachel como sitio turístico de primer orden	2. <input type="checkbox"/> Variación de precios de productos agrícolas.
3. <input type="checkbox"/> Demanda internacional de hortalizas (brócoli, zuchini, arveja china, ejote frances, tomate, arveja dulce), demanda a nivel local con mercado en El Salvador y Honduras (lechuga, repollo, apio, habas, coliflor)	3. <input type="checkbox"/> Altos precios del combustible
4. <input type="checkbox"/> Demanda de flores a nivel local	4. <input type="checkbox"/> Impuestos
5. <input type="checkbox"/> Demanda de hongos comestibles a nivel nacional	5. <input type="checkbox"/> Tratado de libre comercio
6. <input type="checkbox"/> Demanda de frutales (aguacate, melocotón)	
7. <input type="checkbox"/> Demanda internacional de artesanías	
8. <input type="checkbox"/> Tratado de libre comercio	
Social	
	1. <input type="checkbox"/> Delincuencia
	2. <input type="checkbox"/> Delincuencia
	3. <input type="checkbox"/> Deficiencia en cobertura sanitaria
	4. <input type="checkbox"/> Basureros clandestinos
Ambiental	
	1. <input type="checkbox"/> Vulnerabilidad geográfica ante desastres naturales (pendientes acentuadas)
	2. <input type="checkbox"/> Cambios climáticos
Institucional	
1. <input type="checkbox"/> Voluntad política a nivel nacional de apoyar programas y proyectos de desarrollo social y rural (política de desarrollo integral rural, ley de consejos, política de empresariedad indígena)	1. <input type="checkbox"/> Incidencia negativa de partidos políticos
2. <input type="checkbox"/> Presencia de la Cooperación internacional (Española, Europea)	
3. <input type="checkbox"/> Existencia de espacios de participación	

### 4.2.3 Descripción resumida de la situación actual

#### Geografía

El municipio de San Andrés Semetabaj se encuentra situado en la parte Este del departamento de Sololá, en la Región VI o Región Sur occidental. Se localiza en la latitud 14° 44' 42" y en la longitud 91° 08' 05". Limita al Norte con el municipio de Chichicastenango (Quiché); al Sur con los municipios de Santa Catarina Palopó y San Antonio Palopó (Sololá); al Este con el municipio de Tecpán Guatemala (Chimaltenango); y al Oeste con el municipio de Panajachel (Sololá).

Cuenta con una extensión territorial de 48 kilómetros cuadrados y se encuentra a una altura de 1,945 metros sobre el nivel del mar, por lo que generalmente su clima es frío. La distancia de esta cabecera municipal a la cabecera departamental de Sololá es de 17 kilómetros.

#### Población

**Cuadro No. 7**  
Población por área y sexo, año 2002

ÁREA Y SEXO	POBLACIÓN
<b>TOTAL MUNICIPIO</b>	9,411
Urbana	2,372
Rural	7,039
Hombres	4,575
Mujeres	4,836

Fuente: Estimaciones de población. INE.

#### Densidad poblacional:

La densidad poblacional en el Municipio de San Andrés Semetabaj es de 196 habitantes por kilómetro cuadrado, hasta el año 2002, según el XI Censo de Población y VI de Habitación, realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

## Vivienda y servicios básicos

La cobertura de los servicios básicos de la vivienda es muy variable. Los más comunes son la luz eléctrica, presente en todo el municipio, y el agua entubada, que se encuentran en 13 de los 16 centros poblados. En ambos casos, por el aumento de la población y del número de viviendas, es necesaria la ampliación de la red en la mayoría de lugares. Las 3 comunidades que no tienen agua entubada cuentan con llena cántaros (Xejujút I y Choquec) o tanque público (Los Robles). Es de notar que en ningún lugar se da tratamiento al agua para que sea apta para el consumo humano, por lo que no se puede hablar de agua potable en el municipio.

En cuanto a urbanización, solamente dos centros (la cabecera y Godinez) cuentan con viviendas agrupadas, mientras que en todas las demás el hábitat es disperso. Estos mismos dos lugares cuentan además con el servicio de drenaje, y la cabecera tiene además banquetas en la mayoría de sus calles y el único parque central del municipio. Éstas y otras 4 comunidades (el 37.5% del total) tienen la mayoría de sus calles pavimentadas, mientras que los demás centros poblados sólo cuentan con caminos y veredas de tierra para acceder a las viviendas.

## Salud

**Cuadro No 8**  
**Acceso a servicios de salud en San Andrés Semetabaj, año 2002**

LOCALIDAD	Nº DE HABITANTES	Nº DE VIVIENDAS	DISTANCIA AL SERVICIO DE SALUD EN KM.
San Andrés Semetabaj	2,651	504	0.5
Xejujút I	231	44	1
Xejujút II	163	31	1.5
Chuiyá	112	21	3
Chuitinamit	95	18	3.5
Tocaché	183	35	4
Chutiestancia	493	93	1.5
Caliaj	232	44	2

Fuente: Ministerio de Salud Pública. Red de Servicios 2000.

## Educación

El municipio de San Andrés cuenta con ciertos avances en el campo educativo en virtud que la cobertura en cuanto a educación primaria es casi total, ya que sólo dos comunidades rurales aún no cuentan con escuela. Asimismo, existen opciones de estudiar el nivel básico tanto en la cabecera como en tres comunidades rurales del municipio (dichos institutos atienden a la población de varias comunidades). En cuanto a carreras diversificadas, está la posibilidad de estudiar magisterio en dos establecimientos de la cabecera municipal. Existe buena organización de la población en cuanto a la educación, ya que todos los centros poblados con escuela cuentan con comité de padres o junta escolar, que colaboran en el funcionamiento de los centros educativos.

A pesar de ello, el municipio sigue afrontando muchos aspectos negativos en cuanto a educación. La mayoría de éstos son atribuidos tanto por la autoridad municipal como por la población, a deficiencias del sistema educativo, a cargo del Ministerio de Educación –MINEDUC-.

Cuadro No. 9

Establecimientos educativos, población escolar y maestros en San Andrés Semetabaj, año 2002

Municipio	Establecimientos educativos			Población escolar			No. Maestros
	Pre Primaria	Primaria	Secundaria	Pre Primaria	Primaria	Secundaria	
San Andrés Semetabaj	11	19	6 básico 2 diversificado	374	1,757	388 básico 110	58

Fuente: Oficinas Municipales de Planificación.

Cuadro No. 10

Población analfabeta de 15 años y más, San Andrés Semetabaj, año 2002

Municipio	Población de 15 años y más	Población analfabeta	Índice de analfabetismo (año 2004)
San Andrés Semetabaj	5,644	1,280	22.68%

Fuente: Unidad de Informática y Estudios, CONALFA. Guatemala.

Las oportunidades de alfabetización se han incrementado mucho en los últimos años. En efecto, si en 1999 funcionaba un solo centro de alfabetización, que atendía a 11 personas, en el 2001 eran ya cuarenta y un centros con igual número de alfabetizadores, quienes son estudiantes del último grado de los centros educativos de diversificado de las diferentes carreras que funcionan en el departamento.

### Economía

En San Andrés Semetabaj el sector económico ampliamente predominante es la agricultura. En el área rural la casi totalidad de los vecinos (un 95% de promedio), se dedican a ella, y en el área urbana ocupa a más de la mitad de la Población Económicamente Activa (PEA). La otra mitad se dedica principalmente al sector servicios, comercio y muy poco a actividades artesanales o industriales a pequeña escala.

Esta predominancia de la agricultura explica el uso principal del suelo del municipio (ya indicado en el apartado de Medio Ambiente), pues de cada 4 cuerdas, 3 se usan para cultivos limpios. El resto se divide entre viviendas (un 15% del territorio municipal) y bosque (un 10%). Con relación a tenencia de la tierra, la inmensa mayoría de los propietarios de la tierra son minifundistas, con posesiones que varían desde tres cuerdas hasta diez manzanas. Muchas parcelas son demasiado pequeñas para generar los ingresos suficientes para mantener una familia, por lo que sus dueños agricultores se ven en la obligación de arrendar otros terrenos para cultivo, a propietarios con más superficie. Una pequeña parte de estos arrendatarios alquilan terrenos en municipio de la Boca Costa, para la producción de maíz para consumo doméstico.

La producción agropecuaria es: trigo, maíz, frijol, arveja, anís, habas, papas, café, arveja y árboles como pino y encino.

La producción artesanal, es de telas típicas para güipiles, rebozos, servilletas, fajas, ceñidores, camisas y pantalones, muebles de madera, cuero, teja y ladrillo de barro. Otra actividad importante es el turismo, debido a la antigüedad de este lugar poblado; considerado como un centro arqueológico, siendo un gran atractivo para turistas nacionales y extranjeros.

### **Recursos naturales**

Todo el territorio del municipio pertenece al área protegida de la Cuenca del Lago de Atitlán, por lo que cualquier explotación de los recursos naturales, siendo la más común la tala de árboles, debe contar con la autorización del Consejo Nacional de Área Protegidas –CONAP–, con oficina en la cabecera departamental de Sololá y que cuenta con un guardabosque en San Andrés. A pesar de ello, ha habido en los últimos años mucha depredación de los recursos naturales del municipio.

Estos recursos naturales eran bastante numerosos y diversos, debido a que en el municipio existente dos variantes de la unidad bioclimática Bosque Montano Bajo Subtropical: la Húmeda en las partes más bajas y la Muy Húmeda en las partes más altas. Aunque este contexto corresponde a un clima frío, ha permitido la proliferación de una vegetación muy variada, que incluye arbustos, árboles frutales, flores silvestres, plantas con virtudes medicinales, así como árboles maderables como pino, ciprés, y algunos ejemplares de aguacate.

La fauna también es muy diversa, con presencia de especies silvestres como la ardilla, sanate, culebra, gato de monte, tejón, tacuazín, comadreja, conejos, taltuza, y diferentes clases de aves.

El municipio cuenta además con cuatro ríos, tres de los cuales pasan por la cabecera (el Tzalá, el Pachi'b y el Chicasanrés) y otro que recorre el área rural con el nombre de Madre Vieja o Neyo, según las comunidades. A éstos se suman varios nacimientos pequeños que abastecen de agua los centros poblados del municipio.

### **Medio ambiente**

El municipio de San Andrés Semetabaj, así como los otros municipios que conforman la Mancomunidad Mankatitlán, presenta, lamentablemente problemas de contaminación ambiental debida a aguas servidas sin tratamiento, falta de drenaje en varios sectores y aldeas, falta de tratamiento de aguas residuales, focos de contaminación por drenajes a flor de tierra y aceites y lubricantes, fugas en los sistemas de conducción alto uso de agroquímicos, inexistencia de tratamiento de desechos líquidos.



A todo eso se suma y es fundamentalmente su causa principal, la falta de educación y conciencia ambiental.

### **Vulnerabilidad de San Andrés Semetabaj**

Las comunidades más afectadas y vulnerables del municipio de San Andrés Semetabaj son las que se encuentran en la parte alta de la Cuenca Madre Vieja; lo que las hace particularmente vulnerables a desastres naturales, agregando que el 45% del municipio posee menos del 15% de pendiente e su territorio.

## **4.3 Fase de planificación territorial**

- La fase de Planificación tiene como propósito articular una serie de pasos para
- proporcionar un mejor desarrollo de estrategias de actuación en el territorio.

Los resultados fueron:

- 1.  Construcción de escenarios o visión del municipio.
- 2.  Matriz de Planificación.
- 3.  Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.
- 4.  Plan de Pre- inversión e Inversión.

### **4.3.1 Elementos del Plan Estratégico Territorial**

Los elementos del Plan Estratégico Territorial se integran esencialmente en una Matriz del Marco Lógico (Ver Matriz en Anexo). Esta Matriz es el resultado del análisis territorial y contiene los siguientes elementos:

- Visión del municipio
- Programa
- Objetivo estratégico
- Proyectos y componentes
- Actividades
- Costos

Los objetivos estratégicos y los programas de la PET de la Cuenca aparecen en la Matriz de planificación del municipio en el anexo.

Se simplificó la Matriz de Planificación en donde se mantuvieron las columnas de la visión, objetivos estratégicos, programas, proyectos estratégicos, actividades, indicadores, pre - inversión e inversión.

Ya que no todas las matrices tenían el mismo grado de elaboración y existían dudas sobre la identificación de proyectos estratégicos, se procedió a elaborar unos criterios mínimos que deberían de cumplir los proyectos estratégicos y que se pudiera priorizar los mismos de acuerdo a éstos. Los siguientes son los criterios establecidos:

1.  Cobertura (territorio y población)
2.  Desarrollo de las potencialidades del municipio
3.  Viabilidad (económica, técnica y social)
4.  Impacto del proyecto en el ambiente
5.  Sostenibilidad
6.  Enfoque de riesgo
7.  Enfoque de género

### Elementos principales de la matriz de planificación

A continuación se describen los elementos principales de la Matriz de Planificación Estratégica Territorial. La Matriz completa se adjunta al final del documento.

**Cuadro No. 11**  
**Síntesis de objetivos y proyectos**

<b>Visión:</b> El municipio de San Andrés Semetabaj cuenta con una organización eficiente, con equidad por medio de la cual hemos logrado un desarrollo integral y sostenible conservando nuestra cultura.	
Objetivos estratégicos	Proyectos y componentes
<p><b>Desarrollo económico</b> <b>Objetivo Estratégico 1:</b> Promover proyectos productivos para mejorar la calidad de vida de las comunidades de San Andrés Semetabaj.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <input type="checkbox"/> Plan de ordenamiento territorial.</li> <li>2. <input type="checkbox"/> Una organización productiva municipal integrada por todas las organizaciones existentes en el municipio que se dedica a la producción agrícola.</li> <li>3. <input type="checkbox"/> Un mercado de artesanías en la aldea Las Cruces.</li> <li>4. <input type="checkbox"/> Mejoramiento de los sitios arqueológicos y altares mayas.</li> </ol>
<p><b>Recursos Naturales</b> <b>Objetivo Estratégico 2:</b> Desarrollar un plan de manejo con enfoque de gestión de riesgos para conservar los recursos naturales del municipio de San Andrés Semetabaj.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <input type="checkbox"/> Conservación de los recursos naturales del municipio de San Andrés Semetabaj.</li> <li>2. <input type="checkbox"/> Parque ecológico y recreativo municipal en la finca Saquiché.</li> </ol>
<p><b>Saneamiento ambiental</b> <b>Objetivo Estratégico 3:</b> Implementar un sistema de saneamiento ambiental para la reducción de la contaminación del municipio de San Andrés Semetabaj.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <input type="checkbox"/> Planta de tratamiento de desechos sólidos a nivel de la Mancomunidad Mankatitlán.</li> <li>2. <input type="checkbox"/> Un sistema de tratamiento de aguas residuales.</li> </ol>
<p><b>Desarrollo social</b> <b>Objetivo Estratégico 4:</b> Fortalecer y mejorar las condiciones socio-culturales de las comunidades de San Andrés Semetabaj.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <input type="checkbox"/> Salud y nutrición para la población.</li> <li>2. <input type="checkbox"/> Educación integral y vocacional.</li> <li>3. <input type="checkbox"/> Promoción de los espacios artísticos culturales.</li> </ol>

### 4.3.2 Sistema urbano Mancomunidad Mankatitlán

En cuanto al sistema urbano municipal, de los municipios de Panajachel, San Antonio Palopó, San Andrés Semetabaj y San Andrés Semetabaj, en los que se realizó un Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial, se han encontrado las características siguientes:

Panajachel se considera el lugar poblado con el mayor grado de atracción de actividades comerciales, laborales y productivas, por el volumen de actividades relacionadas con el turismo, por lo que se considera a este como un Centro Mancomunitario, en virtud de la conexión vial y la configuración geográfica de esta Mancomunidad. Esto a pesar que la cantidad de habitantes no alcanzaría la cantidad de población para convertirse en un Centro Mancomunitario, que de acuerdo con la Estrategia de Desarrollo Territorial, debería ser de 35 mil habitantes, para el año 2025 (para el año 2025 se esperaría una población urbana de 18 mil habitantes en Panajachel incluida la aldea Patanatic).

Santa Catarina y San Antonio Palopó, que si bien es cierto son cabeceras municipales, por la conexión a través de Panajachel, únicamente cumplen con la función de Centros Menores, por los servicios administrativos que prestan a su población y la de las aldeas que están dentro de su jurisdicción político administrativa.

En cuanto a San Antonio Palopó, los Centros Estratégicos Comunitarios (CEC), para este municipio, se consideran núcleo Godinez – Xequistel y la Aldea Agua Escondida.

Para San Andrés Semetabaj, el lugar poblado considerado como un CEC, es la comunidad de Xepec.

En cuanto a San Andrés Semetabaj, se consideran como Centros Estratégicos Comunitarios a la Cabecera Municipal y a las aldeas de Las Canoas y Panimatزالam.

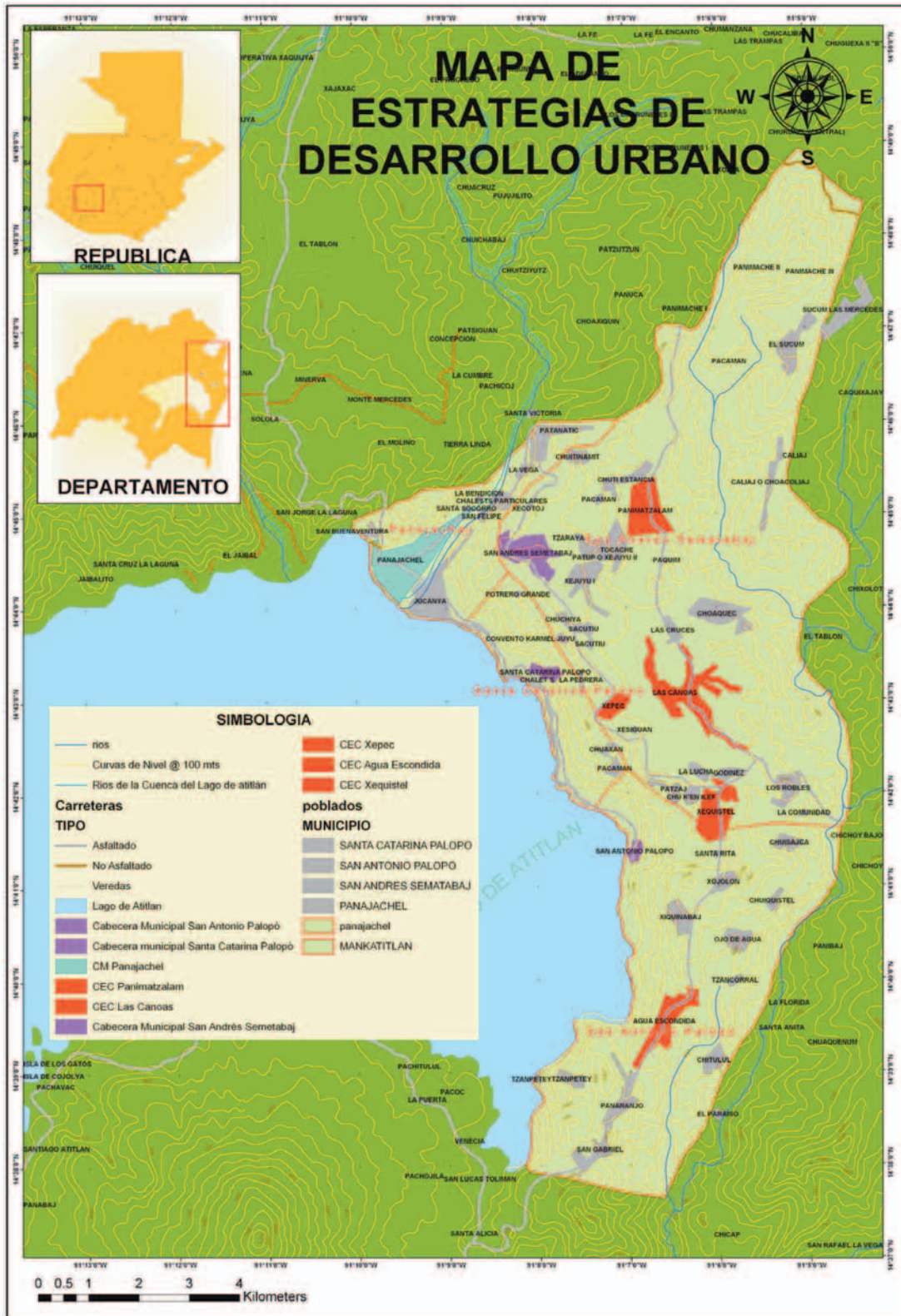
La tabla y el mapa a continuación muestran la caracterización de los municipios de la Mancomunidad Mankatitlán.

**Cuadro No. 12**  
**Lugar poblado por categoría y nombre, Mancomunidad Mankatitlán**

<b>Categoría</b>	<b>Nombre del Poblado</b>
Centro Mancomunado Mankatitlán	Panajachel
Cabecera Municipal	San Andrés Semetabaj
Centro Estratégico Comunitario	Las Canoas
Centro Estratégico Comunitario	Panimatزالam
Cabecera Municipal	San Antonio Palopó
Centro Estratégico Comunitario	Aldea Agua Escondida
Centro Estratégico Comunitario	Godinez – Xequistel
Cabecera Municipal	San Andrés Semetabaj
Centro Estratégico Comunitario	Xepec

Fuente: Elaboración propia, con base en análisis territorial de los municipios de la Mancomunidad.

Mapa No.2  
Sistema urbano, Mancomunidad Mankatitlán

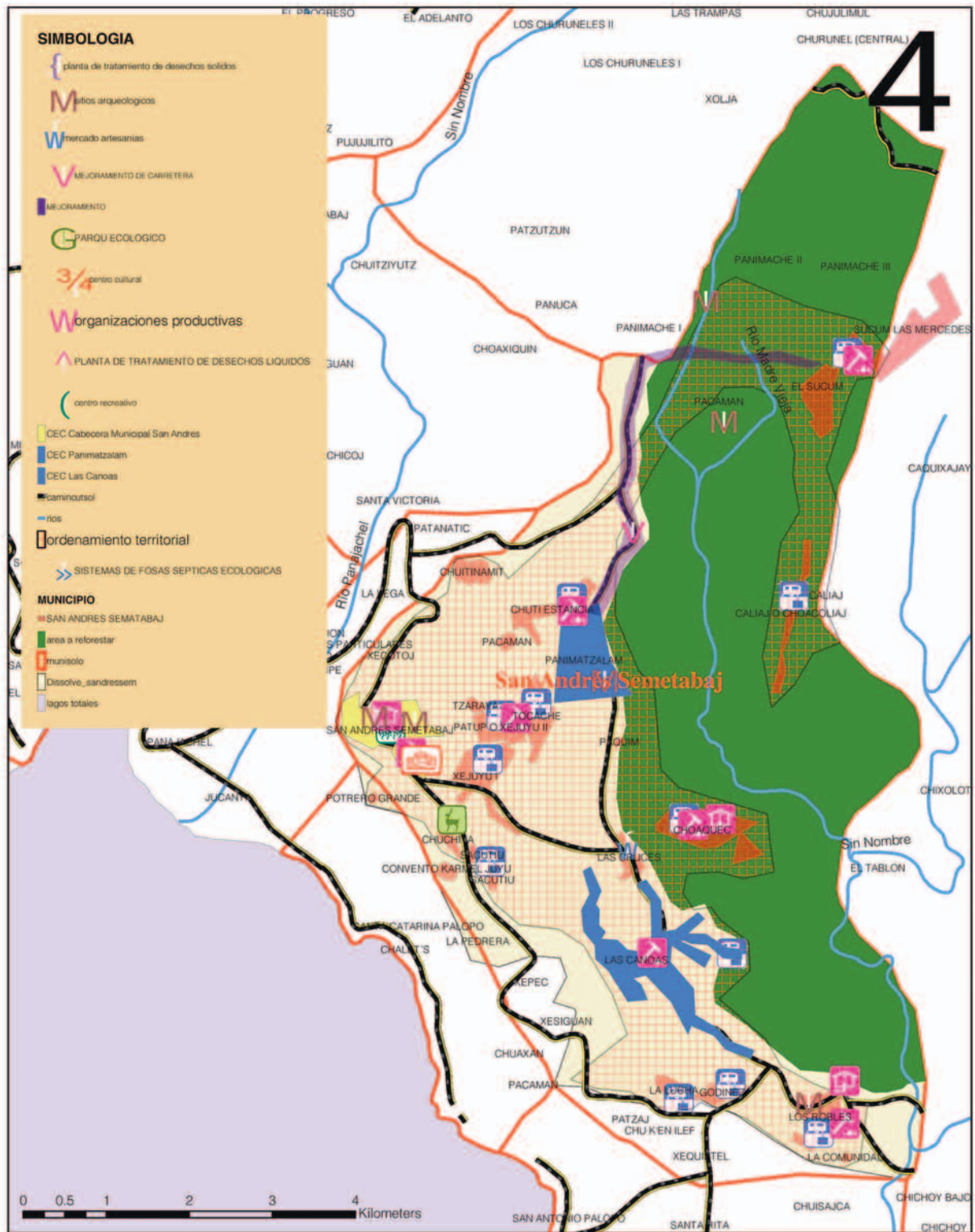


Fuente: SIG Vivamos Mejor.



Mapa No. 3

Modelo de Desarrollo Territorial Futuro, San Andrés Semetabaj, Sololá



Fuente: SIG Vivamos Mejor.

## 5. ESTRATEGIAS OPERATIVAS

### 5.1 Actores de intervención

Los principales actores de intervención en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial serán los integrantes del Concejo Municipal o Corporación Municipal y los integrantes del Sistema de Consejos de Desarrollo especialmente el Consejo Municipal de Desarrollo y los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

El Consejo Departamental de Desarrollo tendrá conocimiento de los avances del Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial a través del representante de la municipalidad, es decir el Alcalde Municipal.

La OMP tendrá el apoyo de la Unidad Técnica Departamental en el diseño y planificación de proyectos priorizados tanto en el Plan de Desarrollo Municipal como en los Proyectos Estratégicos Territoriales de la Cuenca de Atitlán que se ejecuten en sus municipios.

Además participarán todas aquellas organizaciones de la sociedad civil que de alguna forma cooperan con el desarrollo del municipio.

### 5.2 Fuentes de financiamiento y gestión

El financiamiento para la implementación del Plan deberá provenir en primera instancia de fondos públicos, en el nivel municipal deberá ser principalmente el aporte municipal y aportes del Consejo Departamental de Desarrollo.

Los Planes de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial están íntimamente relacionados con los proyectos estratégicos de la Planificación Estratégica Territorial de la Cuenca de Atitlán, por lo tanto, todas las estrategias de financiamiento planteadas en la PET de la Cuenca de Atitlán también aplican a nivel municipal.

Igualmente se contempla el financiamiento de estos proyectos con recursos de los Fondos Sociales que operan en el Departamento, al igual que los fondos de la Cooperación Internacional que tengan presencia tanto a nivel municipal como de la Cuenca de Atitlán.

### 5.3 Seguimiento y evaluación

Para el seguimiento y evaluación de los programas y proyectos del Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial, se propone en primera instancia la creación de una comisión específica dentro del Consejo Municipal de Desarrollo, coordinada por un representante del Concejo Municipal, específicamente el coordinador de la Comisión de Ordenamiento Territorial, que es una comisión obligatoria de acuerdo al Código Municipal.

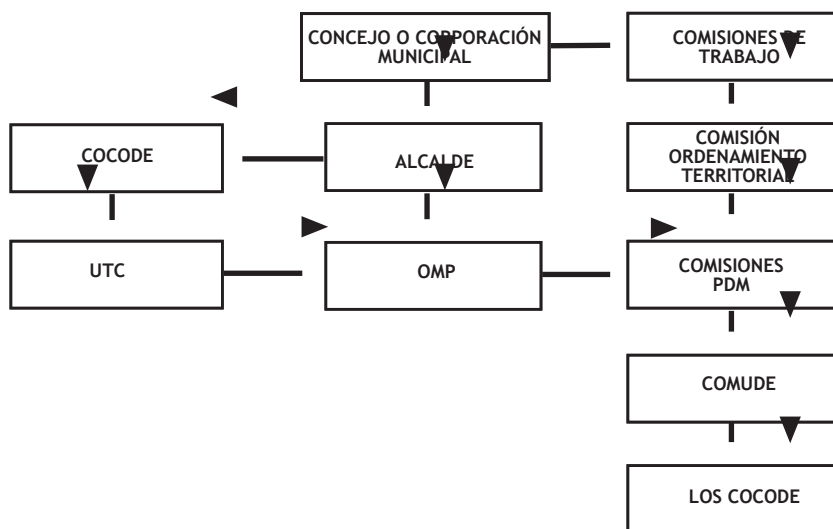
Esta comisión estará integrada por los representantes del Consejo Municipal de Desarrollo que tengan una relación directa con los proyectos en gestión o en ejecución. Será una comisión dinámica que integre con voz pero sin voto a un representante de la Unidad Técnica Departamental que tenga relación directa con los proyectos en gestión o en ejecución.

La función de la Oficina Municipal de Planificación es apoyar técnicamente a la Comisión del COMUDE en el diseño, planificación, seguimiento y evaluación de los proyectos.

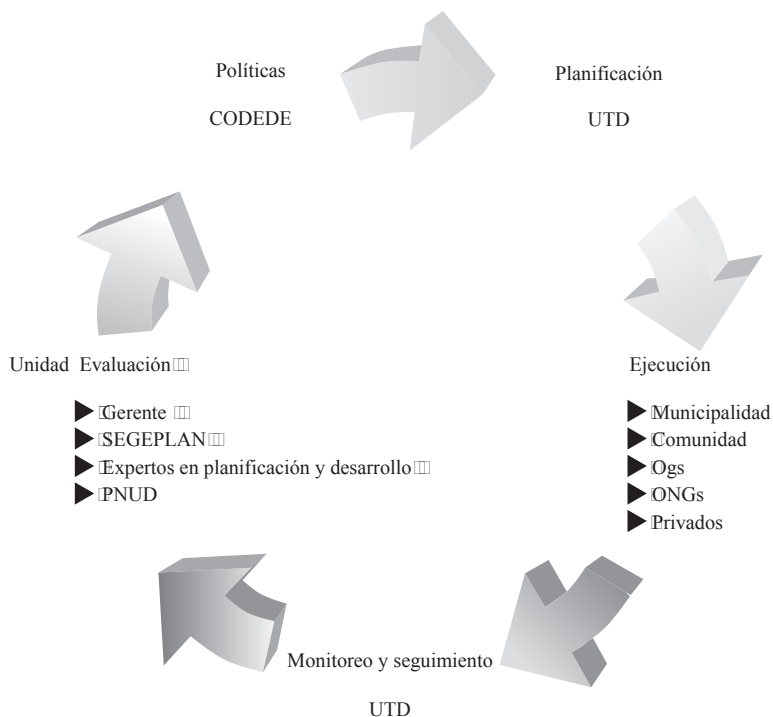
Los representantes de la UTD dentro de la Comisión de Seguimiento y Evaluación mantendrán informado al pleno de la Unidad Técnica Departamental para la sistematización del avance de los proyectos Municipales al igual que los proyectos de la Cuenca de Atitlán.

De igual manera la Unidad Técnica Departamental y el Alcalde Municipal mantendrán informado al pleno del Consejo Departamental de Desarrollo sobre los avances y dificultades en la ejecución de los planes.

**Figura No. 2**  
Organigrama operativo del Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial



**Figura No. 3**  
Flujograma del proceso de ejecución del Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial



## 5.4 Políticas a implementar

Las políticas a implementar se concentran en tres aspectos fundamentales.

1. □ Políticas del Consejo Municipal.
2. □ Políticas del Consejo Departamental de Desarrollo.
3. □ Políticas de Socialización del Plan de Desarrollo Municipal.

### 5.4.1 Políticas del Concejo Municipal

Políticas del Concejo Municipal que establezcan formalmente la estructura organizativa necesaria dentro de sus comisiones de trabajo y del COMUDE para darle seguimiento al PDM con enfoque Territorial. Esto significa el establecimiento a través de un acuerdo municipal de la creación de la comisión de seguimiento del PDM dentro del COMUDE, presidida por el coordinador de la Comisión de Ordenamiento Territorial, Fortalecimiento Municipal y Participación Ciudadana del Concejo Municipal.

### 5.4.2 Políticas del Consejo Departamental de Desarrollo de Sololá

Políticas del CODEDE para integrarse a través de representantes de la UTD a la estructura organizativa del COMUDE en el nivel municipal. Significa delegar a unos varios representantes de la UTD para que se integren con voz pero sin voto en la comisión de seguimiento del PDM del COMUDE.

### 5.4.3 Políticas de socialización

Políticas de socialización del Plan de Desarrollo Municipal con el COMUDE y los COCODE del municipio.

- □ Diseño y reproducción de materiales para socializar el plan de una forma popular o didáctica para la población en general y especialmente para los COCODE.
- Talleres con los COCODE para socializar el Plan.
- Talleres con otros sectores de la sociedad civil organizada para socializar el Plan.
- Incorporar el Plan Municipal en el Portal del SINPET.



## 6. CONCLUSIONES.

- La Cuenca del Lago Atitlán cuenta con un sólido Plan Estratégico Territorial que sirve de base y marco general para los Planes de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial.
- El Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial establece los lineamientos y directrices generales dentro del marco del Plan Estratégico Territorial de la Cuenca de Atitlán para su desarrollo.
- El Plan de Desarrollo Municipal prioriza proyectos estratégicos municipales vinculados a los proyectos intermunicipales de la PET de la Cuenca.
- El Plan de Desarrollo Municipal prioriza proyectos que desarrollen las ventajas comparativas o potencialidades de desarrollo del municipio.
- Para la implementación de los proyectos del Plan se necesita del fortalecimiento del Sistema de Consejos de Desarrollo a nivel municipal y comunitario. □
- El financiamiento para la implementación del Plan se gestionará en Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales.
- La ejecución del Plan se hará a través de la Municipalidad, Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales reconocidas en el municipio. □
- Es necesaria la socialización del Plan en el Municipio a través del Sistema de Consejos de Desarrollo.
- Debe de entenderse el Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial como el primer paso para impulsar la organización u ordenamiento territorial del municipio.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- Boissier, S, 2001, Odisea del desarrollo territorial en América Latina: La búsqueda del desarrollo y de la descentralización, Santiago de Chile, Chile.
- SEGEPLAN, 2002-2003, Estrategia para la Reducción de la Pobreza en dos municipios de Sololá, Guatemala.
- Ministerio de Planificación, División de Planificación Regional, Santiago de Chile, junio de 2005. Identificación de territorios para la Planificación y Gestión del Desarrollo. Cuaderno 4, Serie Planificación Territorial, Gobierno de Chile.
- Ministerio de Planificación, División de Planificación Regional, Santiago de Chile, enero de 2005. Zonificación para la Planificación Territorial. Cuaderno 1, Serie Planificación Territorial, Gobierno de Chile.
- Ministerio de Planificación, División de Planificación Regional, Santiago de Chile, enero de 2005. Perspectiva y Construcción de Escenarios. Cuaderno 3, Serie Planificación Territorial, Gobierno de Chile.
- Basterechea, fundación Kukulcan y Amigos del Lago, 2000, Plan Maestro para la Reserva de Usos Múltiples, Guatemala.
- The Nature Conservancy, la Asociación Vivamos Mejor y la Universidad del Valle, 2000, Plan de Conservación para la Cadena Volcánica dentro del proyecto Parques en Peligro, Guatemala.
- Vivamos Mejor, 2000, Planes de manejo para los parques municipales Chuanimajuyu del Volcán San Pedro y Churraxamolo de Santa Clara la Laguna, Guatemala.
- Cooperación Española, 2002-2003, Planes de Desarrollo Municipal, Guatemala.
- TNC, Asociación de Reservas Naturales Privadas, 2002-2003, Planes de manejo para las reservas naturales privadas, Guatemala.
- Consultores Integrales, 2004, Plan de Ordenamiento Territorial para 10 municipios de la Cuenca de Atitlán, Guatemala.
- Consejo Nacional de Áreas Protegidas – CONAP-, Consejo de Desarrollo del Departamento de Sololá –CODEDE Sololá, Secretaria General de Planificación y Programación – SEGEPLAN-, Asociación Vivamos Mejor, Asociación de Reservas Naturales Privadas de Guatemala – ARNPG -The Nature Conservancy, 28-09-2005, Plan de Desarrollo Sostenible de la Reserva de Usos Múltiples de La Cuenca de Atitlán y del departamento de Sololá, Guatemala.
- PNUD, Vivamos Mejor, enero 2006, Plan de Reconstrucción y reducción de riesgos en el departamento de Sololá, Guatemala.
- Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, 2005, Estrategia de Desarrollo Territorial, Guatemala.
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y FUNDAMAM, 2005. Enfoque Pluricultural en la Planificación Estratégica Territorial. Guatemala.
- SCEP y GTZ, 2001, Agenda de Desarrollo Municipal, Guatemala.
- AECl, 2006, Plan Estratégico de la Mancomunidad Mankatitlán, Guatemala.
- CONRED, 2006, Plan municipal de atención a emergencia, Guatemala.

# ANEXOS

## 1. Glosario

**Análisis** □

Examen de partes individuales para averiguar su naturaleza, función e interrelación con otras partes.

**Área rural**

Espacio donde predominan las actividades productivas del sector primario, conteniendo además espacios naturales, trazas de sistemas de transporte, instalaciones industriales, generación y transmisión de energía eléctrica, población y servicios, todos ellos dispersos. Estos espacios rurales, componentes de la estructura territorial, guardan relaciones interactivas con las áreas urbanas a la que rodea, con una transmisión gradual mediante espacios intercalados de una y otra hasta la prevalecía de una de ellas.

**Área urbana** □

Espacios que contienen la población nucleada, en los que prevalece como uso del suelo el soporte de construcciones de habitación, industrias, comercios, actividades culturales, infraestructuras, servicios y, entre otros, espacios destinados a la circulación y al esparcimiento. Constituye el espacio territorial de mayor desarrollo de actividades secundarias, terciarias y de intercambio social y cultural. Estos espacios urbanos guardan relaciones interactivas con las áreas rurales circundantes, con una transición gradual mediante espacios intercalados de una y otra hasta la prevalecía de una de ellas.

**Desarrollo local** □

Desarrollo socioeconómico sustentable, cuyo ámbito territorial corresponde al área d influencia de los servicios locales, se apoya en la eficaz utilización de los recursos del entorno, físicos, humanos, de capital, etc. Y en cuya orientación general tiene un protagonismo importante la comunidad local.

**Desarrollo sostenible** □

Desarrollo que mantiene o favorece las oportunidades económicas y el bienestar de la comunidad mientras protege y restaura el medio ambiente natural del cual dependen las personas y las economías.

**Desarrollo territorial** □

Proceso de cambio progresivo que se produce a través de mejoras sobre el territorio, en materia de regulación y gestión de recursos naturales y de sistemas infraestructurales urbanos, que permiten incrementar sostenidamente sus prestaciones para el desarrollo de la vida humana.

**Desarrollo urbano**

Extensión física y/o construcción en tierras urbanas. Estas actividades incluyen: subdivisión de la tierra, construcción o alteración de estructuras, caminos, servicios, y otras estructuras; instalación de sistemas sépticos; nivelación; depósito de desechos, escombros, o materiales de relleno; y limpieza de la cubierta de vegetación natural (con excepción de tierras agrícolas). No se incluyen tareas de reparación y mantenimiento de rutina.

**Equidad** □

La equidad es un principio ligado a la igualdad. La equidad obliga a plantear los objetivos a conseguir para avanzar hacia una sociedad más justa. Es la igualdad de derechos para hombres y mujeres, la paternidad y la maternidad responsable, la salud reproductiva y la maternidad saludable.

**Estrategia** □

Propuesta cualitativa sobre el modo de asignar tiempos, recursos, realizar actividades, y aplicación de otros medios para lograr las metas de un objetivo.

**Género** □

Se refiere a un concepto asignado al rol de los sexos, actitudes y valores que ha sido definido o construido socialmente y que la comunidad o la sociedad los adscribe y apropia para cada uno de los sexos.

**Matriz** □

Herramienta gráfica que por medio de la traza de dos grupos de factores interdependientes, uno en oposición al otro (uno en columnas y otro en fila) ilustra las relaciones entre ambos.

**Monitoreo** □

Supervisión de un proceso u operación con el objetivo de controlar la calidad.

**Objetivo** □

Declaración clara y específica de los resultados planificados que deben realizarse dentro de un período de tiempo específico.

**Ordenamiento territorial** □

Conjunto de acciones y determinaciones institucionales que tienen por objetivo principal el establecimiento del marco de referencia necesario para a organización espacial de las distintas actividades humanas, en términos apropiados para las mismas y acordes a las características ambientales y territoriales del ámbito considerado.

**Plan** □

Conjunto orgánico de estudios, actuales y prospectivos, incluyendo propuestas, realizadas con la finalidad de superar restricciones y fortalecer potencialidades de una área en beneficio permanente de la población involucrada. Está compuesto además por investigación de la realidad, expresiones de deseo.

**Planificación**

Uso de los conocimientos científicos y técnicos para presentar opciones para la toma de decisiones. Proceso para considerar y alcanzar consenso en una variedad de opciones.

**Política** □

Dirección definida o metodología de acción seleccionada entre varias opciones por una agencia gubernamental, institución, grupo o individuo, y a la luz de condiciones determinadas para guiar y generalmente determinar decisiones presentes y futuras.

**Programa** □

Conjunto de proyectos que en el marco de una estrategia y de un cronograma de implementación, convergen al logro de un objetivo común.

**Proyecto**

Propuesta concreta de acción y de inversión, conteniendo especificaciones sobre su justificación, objetivos, metas, estrategias, productos, tiempos, recursos, procedimientos de implementación y evaluación de resultados.

**Territorio** □

Es un conjunto de relaciones sociales que dan origen y a la vez expresan una identidad y un sentido de propósito compartido por múltiples agentes públicos y privados. Puede ser por ejemplo un conjunto de varios municipios que comparten características similares lingüísticas, culturales, o económicas.

## 2. Matrices de Planificación

Cuadro No. 13

### Proyectos, indicadores, actividades y costos del objetivo estratégico 1

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 1	Proyectos	Indicadores	Actividades	COSTOS	
				PREINVERSIÓN	INVERSIÓN
<p>Los habitantes de la cuenca del Lago de Atitlán hemos alcanzado un desarrollo integral sustentable; prevalece un estado de derecho participativo, representativo, descentralizado, intercultural y con equidad. La belleza escénica, sus recursos naturales y su riqueza multicultural se conservan de forma sostenible</p>					
<p><b>VISION DE LA CUENCA DEL LAGO ATITLÁN</b></p>					
<p>Municipio de San Andrés Semetabaj cuenta con una organización eficiente, con equidad por medio de la cual hemos logrado un desarrollo integral y sostenible conservando nuestra cultura</p>					
<p>Desarrollo Económico: Promover proyectos productivos para mejorar la calidad de vida de las comunidades del municipio de San Andrés Semetabaj</p>	1. Plan de ordenamiento territorial	<p>Para el mes de junio del año 2009 San Andrés Semetabaj cuenta con el estudio de pre y factibilidad del Plan de Ordenamiento Territorial. Para el año 2010 San Andrés Semetabaj cuenta y aplica un plan de Ordenamiento Territorial Para el mes de junio del año 2015 San Andrés Semetabaj ha presentado 4 proyectos elaborados a base del Plan de Ordenamiento Territorial.</p>	<p>1.1. Realización de diagnóstico del municipio de San Andrés Semetabaj 1.2. Elaboración de términos de referencia y contratación de consultores</p>	Q250,000.00	Q 3,000.000.00
	2. Una organización productiva municipal integrada por todas las organizaciones existentes en el municipio que se dedica a la	<p>Para el año 2013 el municipio de San Andrés Semetabaj se ha encadenado a nuevos mercados nacionales e internacionales.</p>	<p>2.1. Implementación de sistemas de miniriego en el área rural y urbana 2.2. Encadenamiento a nuevos mercados nacionales e internacionales. 2.3. Capacitación en BPAs, BPMs comercialización y administración</p>	Q270,000.00	Q 3,150.000.00
	3. Un mercado de artesanías en la aldea las cruces construido y funcionando	<p>Para el mes de septiembre del 2009 la aldea Las Cruces del municipio de San Andrés Semetabaj cuenta con el estudio de pre y factibilidad del proyecto de la construcción del mercado de artesanías.</p>	<p>3.1. Realización de estudio de pre y factibilidad 3.2. Identificación y compra de terreno 3.3. Construcción y equipamiento del mercado</p>	Q80,000.00	Q1,400,000.00
	4. Sitios arqueológicos y altares mayas mejorados	<p>Para el mes de enero del año 2010 se han mejorado los sitios arqueológicos y altares mayas dentro del territorio.</p>	<p>4.1. Realización de estudio de identificación de practicas culturales mayas y sitios arqueológicos y altares mayas 4.2. Mejoramiento de vías de acceso a los sitios y sitios arqueológicos 4.3. Elaboración e implementación de una campana de información</p>	Q500,000.00	Q8,000,000.00

Cuadro No. 14  
Proyectos, indicadores, actividades y costos del objetivo estratégico 2

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 2		Actividades		COSTOS	
PREINVERSIÓN		INVERSIÓN		INVERSIÓN	
<p>Los habitantes de la cuenca del Lago de Atitlán hemos alcanzado un desarrollo integral sustentable; prevalece un estado de derecho participativo, representativo, descentralizado, intercultural y con equidad. La belleza escénica, sus recursos naturales y su riqueza multicultural se conservan de forma sostenible</p>					
<p><b>VISION DE LA CUENCA DEL LAGO ATITLÁN</b></p>					
<p><b>VISION DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS SEMETABAJ</b></p>					
<p>Municipio de San Andrés Semetabaj cuenta con una organización eficiente, con equidad por medio de la cual hemos logrado un desarrollo integral y sostenible conservando nuestra cultura</p>					
<p>Recursos Naturales: Desarrollar un plan de manejo con enfoque de gestión de riesgos para conservar los recursos naturales del municipio de San Andrés Semetabaj</p>	<p>1. <input checked="" type="checkbox"/> Conservación de los recursos naturales del municipio de San Andrés Semetabaj</p>	<p>Para el mes de septiembre del 2008 el municipio de San Andrés Semetabaj cuenta con un mapeo de zonas de riesgo Para el mes de septiembre del 2009 el municipio de San Andrés Semetabaj cuenta con un estudio de identificación de las fuentes hídricas. Para el mes de septiembre del 2011 el municipio de San Andrés Semetabaj cuenta con un Plan de manejo de recursos naturales Para el año 2014 el municipio de San Andrés Semetabaj ha reducido su vulnerabilidad a traes de la construcción de medidas de mitigación de riesgo</p>	<p>1.1. <input checked="" type="checkbox"/> Elaboración de mapeo de zonas de riesgo elaborado 1.2. <input checked="" type="checkbox"/> Identificación de fuentes hídricas 1.3. <input checked="" type="checkbox"/> Elaboración de plan de manejo de recursos naturales y de riesgos 1.4. <input checked="" type="checkbox"/> Implementación del Plan de manejo de recursos naturales y de riesgos <input type="checkbox"/> 1.4.1. <input type="checkbox"/> Implementación de medidas de mitigación de riesgo <input type="checkbox"/> 1.4.2. <input type="checkbox"/> Implementación de campaña de sensibilización</p>	<p>Q 250,000.00</p>	<p>Q 4, 000.000.00</p>
<p>2. <input type="checkbox"/> Parque ecológico y recreativo municipal en la finca Saquiché</p>	<p>Para el año 2015 la población de San Andrés Semetabaj esta sensibilizada sobre el buen manejo de los recursos naturales. Para el mes de septiembre del 2009 el municipio de San Andrés Semetabaj ha gestionado los recursos financieros para la construcción de parque ecológico y recreativo municipal en la Finca Saquiché. Para el año 2013 el municipio de San Andrés Semetabaj cuenta con un parque ecológico y recreativo municipal en la Finca Saquiché. Para el año 2015 el parque ecológico y recreativo municipal de San Andrés Semetabaj es auto sostenible económicamente.</p>	<p>2.1. <input type="checkbox"/> Gestión de financiamiento para la ejecución de parque ecológico 2.1 <input type="checkbox"/> Divulgación del parque ecológico</p>	<p>Q 100,000.00</p>	<p>Q 4,000.000.00</p>	

**Cuadro No. 15**  
**Proyectos, indicadores, actividades y costos del objetivo estratégico 3**

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 2	Proyectos	Indicadores	Actividades	COSTOS	
				PREINVERSIÓN	INVERSIÓN
<p>Los habitantes de la cuenca del Lago de Atitlán hemos alcanzado un desarrollo integral sustentable; prevalece un estado de derecho participativo, representativo, descentralizado, intercultural y con equidad. La belleza escénica, sus recursos naturales y su riqueza multicultural se conservan de forma sostenible</p>					
<p align="center"><b>VISIÓN DE LA CUENCA DEL LAGO ATITLÁN</b></p>					
<p align="center"><b>VISION DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS SEMETABAJ</b></p>					
<p>Municipio de San Andrés Semetabaj cuenta con una organización eficiente, con equidad por medio de la cual hemos logrado un desarrollo integral y sostenible conservando nuestra cultura</p>					
<p>Saneamiento Ambiental: Implementar un sistema de saneamiento ambiental para la reducción de la contaminación de San Andrés Semetabaj.</p>	<p>1. Planta de tratamiento, clasificación y disposición final de desechos sólidos a nivel mancomunado</p>	<p>Para el mes de febrero del año 2008 la mancomunidad Mankatitlán cuenta con el estudio de pre y factibilidad de la planta de tratamiento clasificación y disposición final de desechos sólidos. Para el mes de septiembre del año 2008 se ha gestionado el proyecto ante la cooperación internacional. Para el mes de marzo del año 2009 se ha empezado la construcción de la planta de tratamiento.</p>	<p>1.1. Socialización del proyecto 1.2. Certeza jurídica del terreno 1.3. Estudio de Pre inversión 1.4. Ejecución y operativización del proyecto</p>	<p>Q 250,000.00</p>	<p>Q 3, 000.000.00</p>
	<p>2. Programa de saneamiento básico y construcción de plantas de tratamiento de desechos líquidos del municipio</p>	<p>Para el año 2008 el municipio de San Andrés Semetabaj cuenta con el estudio de factibilidad dos plantas de desechos líquidos (una en el área rural y una para el área urbana). Para el año 2009 se ha gestionado los recursos para la ejecución del proyecto. Para el año 2011 se ha terminado la construcción de las dos plantas de tratamiento de desechos líquidos en el municipio de San Andrés Semetabaj.</p>	<p>2.1. Socialización del proyecto 2.2. Certeza jurídica del terreno 2.3. Estudio de Pre inversión 2.4. Ejecución y operativización del proyecto</p>		<p>Q 250,000.00</p>



Cuadro No. 16: Proyectos, indicadores, actividades y costos del objetivo estratégico 4

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 3	Proyectos	Indicadores	Actividades	COSTOS	
				PREINVERSIÓN	INVERSIÓN
<p>Los habitantes de la cuenca del Lago de Atitlán hemos alcanzado un desarrollo integral sustentable; prevalece un estado de derecho participativo, representativo, descentralizado, intercultural y con equidad. La belleza escénica, sus recursos naturales y su riqueza multicultural se conservan de forma sostenible</p> <p><b>VISIÓN DE LA CUENCA DEL LAGO ATITLÁN</b></p>					
<p>Municipio de San Andrés Semetabaj cuenta con una organización eficiente, con equidad por medio de la cual hemos logrado un desarrollo integral y sostenible conservando nuestra cultura</p> <p><b>VISIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS SEMETABAJ</b></p>					
Infraestructura Pública: Fortalecer y mejorar las condiciones socio-culturales de las comunidades de San Andrés Semetabaj	1. Centro recreativo y deportivo	Para el 2009 se ha gestionado los recursos para la construcción del centro recreativo y deportivo de San Andrés Semetabaj. Para el 2012 se ha terminado la construcción del centro recreativo y deportivo de San Andrés Semetabaj. Para el 2015 el centro recreativo y deportivo es auto sostenible económicamente y administrativamente.	1.1. Análisis del estudio de preinversión existente 1.2. Gestión de recursos para su ejecución 1.3. Operativización, mantenimiento y administración del proyecto	Q100,000.00	Q6,000,000.00
	2. Centro cultural e histórico de San Andrés Semetabaj	Para el final del 2009 el municipio de San Andrés Semetabaj cuenta con el estudio de pre y factibilidad y diseño para la construcción del centro cultural e histórico de San Andrés Semetabaj. Para el mes de septiembre del 2010 el municipio de San Andrés Semetabaj ha gestionado los financiamientos para la construcción del centro cultural e historia del municipio. Para el 2013 se ha terminado la construcción del centro recreativo y deportivo de San Andrés Semetabaj. Para el 2015 el centro recreativo y deportivo es auto sostenible económicamente y administrativamente.	2.1. Realización de estudio de Prefactibilidad 2.2. Gestión de recursos para su ejecución 2.3. Operativización, mantenimiento y administración del proyecto	Q250,000.00	Q4,000,000.00
Desarrollo Social: Mejorar la infraestructura básica del municipio de San Andrés Semetabaj	1. Mejoramiento de la infraestructura vial existente Chutiestancia hacia El Sucún (11 Kms.)	Para el 2008 el municipio de San Andrés Semetabaj cuenta con el estudio de preinversión para mejorar la infraestructura vial existente (Chutiestancia hacia El Sucún). Para el 2009 el municipio de San Andrés Semetabaj ha gestionado los recursos financieros para el proyecto de Mejoramiento de la infraestructura vial existente Chutiestancia hacia El Sucún (11 Km.). Para el 2013 el municipio de San Andrés Semetabaj cuenta con la carretera Chutiestancia hacia El Sucún mejorada.	1.1. Elaboración de estudios de preinversión 1.2. Ejecución del proyecto	Q350,000.00	Q8,000,000.00



OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 3		Proyectos	Indicadores	Actividades	COSTOS	
					PREINVERSIÓN	INVERSIÓN
<p><b>VISIÓN DE LA CUENCA DEL LAGO ATITLÁN</b></p> <p>Los habitantes de la cuenca del Lago de Atitlán hemos alcanzado un desarrollo integral sustentable; prevalece un estado de derecho participativo, representativo, descentralizado, intercultural y con equidad. La belleza escénica, sus recursos naturales y su riqueza multicultural se conservan de forma sostenible</p>						
<p><b>VISIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS SEMETABAJ</b></p> <p>Municipio de San Andrés Semetabaj cuenta con una organización eficiente, con equidad por medio de la cual hemos logrado un desarrollo integral y sostenible conservando nuestra cultura</p>						
	<p>2. Mejoramiento de la infraestructura vial existente Cabecera hacia Caserío Chutinamit</p>	<p>Para el 2008 el municipio de San Andrés Semetabaj cuenta con el estudio de preinversión para mejorar la infraestructura vial existente (Cabecera hacia Caserío Chutinamit).</p> <p>Para el 2009 el municipio de San Andrés Semetabaj ha gestionado los recursos financieros para el proyecto de Mejoramiento de la infraestructura vial existente Cabecera hacia Chutinamit.</p> <p>Para el 2013 el municipio de San Andrés Semetabaj cuenta con la carretera cabecera hacia Chutinamit.</p>	<p>2.1. Elaboración de estudios de preinversión</p> <p>2.2. Ejecución del proyecto</p>	<p>Q100,000.00</p>	<p>Q1,500,000.00</p>	
	<p>3. Mejoramiento de la infraestructura vial existente Cabecera hacia Nueva Esperanza</p>	<p>Para el 2008 el municipio de San Andrés Semetabaj cuenta con el estudio de preinversión para mejorar la infraestructura vial existente (Cabecera hacia Caserío Nueva Esperanza).</p> <p>Para el 2009 el municipio de San Andrés Semetabaj ha gestionado los recursos financieros para el proyecto de Mejoramiento de la infraestructura vial existente Cabecera hacia Nueva Esperanza.</p> <p>Para el 2013 el municipio de San Andrés Semetabaj cuenta con la carretera cabecera hacia Nueva Esperanza.</p>	<p>3.1. Elaboración de estudios de preinversión</p> <p>3.2. Ejecución del proyecto</p>	<p>Q75,000.00</p>	<p>Q1,000,000.00</p>	



Guatemala

ESTA PUBLICACIÓN FUE  
POSIBLE GRACIAS AL APOYO  
DEL PROGRAMA DE NACIONES  
UNIDAS PARA EL DESARROLLO